

nuestra historia regional han sido en vano. Al parecer todas ellas han fallecido ya, desgraciadamente, y no pueden servirnos de fuente oral interesantísima. Tan sólo los hijos de doña Angeles Miranda conservan unas fotos del acto de entrega de la bandera que nos han sido de importancia vital a la hora de determinar algunos detalles fundamentales de la misma. Igualmente nos han sido muy valiosas las observaciones técnicas del gran fotógrafo albaceteño don Jaime Belda, que nos han servido para poder identificar los colores, teniendo en cuenta las características de las películas de blanco y negro de aquella época.

El ejemplar de la bandera que elaboraron las señoritas albacetenses era de gran tamaño (16). La enseña se dividía en cuatro cuarteles, con los colores negro, rojo, azul y blanco, que pertenecen respectivamente a Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete, y en el centro, bordado en oro, plata, sedas, perlas y piedras, aparecía un gran escudo de España. En la parte superior del asta pendía también una corbata de seda con los colores nacionales. (17)

Los colores representan los fondos de los escudos de las capitales de las cuatro provincias manchegas. En cuanto al escudo nacional corresponde al del rey Alfonso XIII, con el Toison de Oro y los escudos de los estados europeos que figuraban entre sus títulos. Afortunadamente, ya sea por iniciativa de la profesora doña Angeles Miranda, o porque había sido cambiada anteriormente, la bandera ya no era exactamente igual a la exhibida en Daimiel, donde en el cuartel correspondiente figuraba también el escudo de la capital de provincia respectiva. (18) Aquello era dar un abigarramiento excesivo a la enseña, ya que cada provincia quedaba suficientemente representada con el color que se le asignaba. Por otro lado el escudo nacional en el centro, además de darle una gran armonía estética, servía simbólicamente para reflejar el espíritu de la idea regionalista que se propugnaba: unas provincias manchegas unidas, pero formando parte inseparable de la unidad de la nación española.

(16) Estudiando las proporciones lógicas con las personas que aparecen en las fotografías, el profesor de dibujo don José García García, a quien agradezco públicamente su valiosa ayuda técnica, le calcula unas dimensiones de 2,40 metros de largo por 1,60 de ancho.

(17) *Vida Manchega*, 5 septiembre 1919.

(18) *¿QUE fue de aquella bandera?* (*Vida Manchega*, 5 junio 1913).